



Mensaje del Gobernador de Puerto Rico, Rafael Hernández Colón, en el Almuerzo de Clausura de la Convención de la Asociación de Bancos

6 de diciembre de 1974

He agradecido profundamente la invitación de dirigirme a ustedes. Constituye esta reunión un foro idóneo para examinar la presente situación económica de Puerto Rico, puntualizar los problemas más críticos y reclutar su concurso y colaboración para enfrentar como corresponda la crisis presente. Los hombres de todas las tierras en estos momentos podríamos lamentarnos, como el melancólico Príncipe de Dinamarca, Hamlet, de que los tiempos que corren están dislocados. Las economías nacionales de los pueblos que constituían los pilares de la economía- Inglaterra, Francia, Italia y hasta los propios Estados Unidos se ven amenazadas. Algunos están al borde del colapso, sosteniéndose artificialmente; Italia, de préstamos de la Alemania Occidental, que no puede tener el menor interés en ver a un país en ruinas en las puertas de su casa; Inglaterra, de los depósitos que los árabes han venido haciendo, pero sin garantía de que sigan haciéndolo ni de que no decidan retirar los depósitos hechos. Todo ese ahogo económico se traduce en violencias, tensiones y desgarramientos dolorosos dentro de los respectivos cuerpos nacionales.

Comparando con lo que ocurre en otros países, la situación nuestra no es tan desesperada, pero es mi obligación decir con entero candor y responsabilidad intelectual que puede llegar a serlo. Pero para que tal cosa no ocurra, todos en Puerto Rico, empezando por el gobierno tenemos que tomar medidas serias que, no importa cuán poco acostumbrados estemos a ellas, son imprescindibles para conjurar la crisis y recanalizar la vida económica del país a sus cauces de normalidad. Hoy por hoy, no existe esa normalidad.

Dada la naturaleza de este público- personas versadas y vitalmente interesadas en los temas que voy a tratar- voy a darle datos concretos, estadísticas confiables y al día, de las cuales ustedes pueden derivar la seriedad del momento. No busquen ustedes retórica, no la van a encontrar. Y aclarando esto, vamos a examinar la situación para establecer el diagnóstico y estar en posición de aplicar los remedios específicos que la situación demanda.

La Situación Económica Anual y los Cursos de Acción

Nuestra condición de ser una economía relativamente pequeña que solo produce la mitad de los alimentos que consume, de ser una economía que tiene que importar en conjunto en bienes de consumo y de capital además de materias primas alrededor del 62% del producto bruto y de ser una economía que tiene que depender casi exclusivamente del petróleo como fuente energética, nos ha hecho particularmente vulnerables a la inflación que está azotando al mundo.

La inflación fue nuestro problema fundamental el Año Fiscal pasado, produciéndose una elevación de un 12 % en el índice de precios de todos los bienes de consumo. Pero esta elevación de los precios fue particularmente grave en los alimentos, y especialmente en los alimentos que constituyen la dieta típica de las familias de los trabajadores.

Impacto en Puerto Rico de la Situación Mundial

La inflación mundial le pasó a Puerto Rico una cuenta de más de \$1 billón en 1973-74. Esto es lo que en ese año tuvimos que pagar al exterior meramente por el aumento de los precios. Parte lo absorbimos, otra parte lo trasladamos afuera.

La economía de Puerto Rico es una de las más abiertas del mundo. Lógicamente una economía con estas características está sujeta a las vicisitudes de la economía internacional. Los países del mundo acosados por la inflación, temerosos de una depresión y enfrentados a la realidad de una vasta

redistribución de los recursos financieros, están pasando por la situación económica mas grave desde los años treinta. Irónicamente, el temor a las recesiones impulsó en parte a los gobiernos a estimular al máximo la demanda con el objetivo de maximizar el empleo. El resultado ha sido, no solamente prosperidad, sino una inflación de grandes proporciones. En la actualidad los precios están aumentando a una tasa promedio anual del 10 por ciento en los Estados Unidos, 19 por ciento en Francia, 26 por ciento en Japón y 35 por ciento en Brasil. El año 1975 amenaza con ser el año de la inflación, y la recesión en todo el mundo. En los Estados Unidos, el Producto Bruto Nacional está bajando desde el primer trimestre de este año y el desempleo está a punto de sobrepasar el 6 por ciento. La producción industrial en la mayoría de los países de Europa Occidental está estancada desde hace varios meses. En el caso del Japón la producción industrial ha estado bajando constantemente desde fines del año 1973.

La inflación combinada con la recesión, ha enfrentado al mundo a un reto de grandes proporciones. Aires de la mas severa austeridad soplan en la economía mundial. Es interesante señalar que las restricciones impuestas a los pueblos de los países de Europa Occidental por problemas de balanza de pagos la estamos sufriendo en Puerto Rico por el carácter extremadamente abierto a nuestra economía. Estos países se han visto obligados a restringir sus importaciones y consecuentemente el consumo de la población se ha reducido.

La Política del Gobierno en el Pasado Año

La política económica de Puerto Rico se ha dirigido a mejorar los sectores reales de la economía, y manteniendo la producción y empleo al mayor nivel posible para evitar que la inflación que origina por sí una merma del poder adquisitivo de los salarios, fuese acompañada por una merma del trabajo en sí, que sería mas cruel para los trabajadores.

El Año Fiscal pasado, 1973-74, tuvo éxito en ese sentido y la producción total, el producto bruto de Puerto Rico, aún ante tan adversas circunstancias, subió en términos reales en alrededor de un 2.4%. Este aumento, aunque leve, de la producción real se reflejó también en el empleo, subiendo ligeramente su nivel.

La política económica del gobierno por el lado de los precios ha sido suavizar la subida de los mismos, sobre todo de los bienes esenciales. Por el lado de la producción hemos hecho todo el esfuerzo posible por mantener un crecimiento industrial rápido. La firme convicción que tengo, yo personalmente, mas la filosofía del partido político que dirijo y que tomó las riendas del gobierno hace dos años, nos permite tener una actitud franca en apoyo de la industrialización, y nos induce a poner a contribución del desarrollo industrial el máximo de nuestros esfuerzos y el máximo de nuestros recursos, sin reservas algunas. La industrialización de Puerto Rico es asunto demasiado serio para escamotearle esfuerzos e ingenio. El aprovechamiento óptimo de nuestro potencial industrial exige el aprovechamiento óptimo, de todas las medidas potencialmente beneficiosas para la industrialización de Puerto Rico.

Por otro lado, la política económica del gobierno se dirigió también a mantener una política presupuestaria lo mas estimulante posible, deliberadamente en el caso de la política de inversiones públicas, menos deliberadamente en el caso del presupuesto de gastos de funcionamiento. En ambos casos la implicación económica fue análoga: estimular el crecimiento económico.

En el caso de las inversiones públicas, ante el cuadro de las perspectivas de la construcción privada de viviendas que desde que se interrumpieron los programas de subsidios federales presentaban tendencias declinantes, dimos las directrices para la aceleración de las obras públicas. Aprobamos una ley que crea un programa local de subsidio de la vivienda que tan buenos resultados nos ha dado y ya en la primera mitad de este año nuestra economía había empezado a recibir la savia económica de estas inversiones a razón de un ritmo anual de \$800 millones de construcciones públicas frente a menos de \$550 el año 1973.

Esta política pública de estímulo a la economía se reflejó en el empleo. Pero el mantenimiento del empleo en el Año Fiscal 1973-74 no fue solo inducido por las fuerzas espontáneas del crecimiento económico total, fue inducido también por otras decisiones de política pública que se habían hecho al formular el presupuesto. Un criterio importante del presupuesto en los Años Fiscales del 1974 y del 1975, fue la selectividad programática, en el sentido de asignar fondos crecientes a aquellos programas ya existentes orientados a la creación directa de empleo-como en el caso de la Administración del Derecho al Trabajo – o a crear nuevos programas tendientes a la creación de empleos en los municipios mas necesitados. La Ley de Participación Municipal ha tenido mayor éxito de lo que pensábamos. Me alegra decirlo porque puse especial interés en ella, no solo porque responde a mi posición filosófica de que debe estimularse las iniciativas municipales, dándole mucha mas participación, ni porque la fórmula de participación comporte un elemento de justicia distributiva al ayudar mas a los municipios mas necesitados, sino porque a la vez de la creación de empleo se han hecho buenas inversiones, concebidas bajo el criterio de la utilidad, y llevadas a cabo bajo el criterio de la eficacia. Me enorgullece manifestarlo porque dice mucho de la altura de miras y probidad administrativa de nuestros gobiernos municipales.

La situación mas reciente: El Impacto de la Situación Mundial y de Estados Unidos

Al cerrarse el Año Fiscal 1974, en junio pasado, nubes mas negras se empezaban a cernir sobre el mundo. La inflación por un lado, y el creciente desbalance del comercio exterior producido por el petróleo, hacía temer la aplicación generalizada por los países de los remedios clásicos: Política monetaria restringida, política fiscal de austeridad y reducción de las importaciones. La peligrosidad que una acción generalizada de este tipo, comportaba para la economía mundial era evidente, las reacciones en cadena que podía suscitar podían llevar al mundo a una seria depresión. La experiencia ha sido, sin embargo, que país han decidido efectivamente quitarle presión a la demanda. Francia, Italia, Inglaterra, Israel y muchos otros países han aplicado políticas de austeridad, elevando los impuestos, aliviando la carga a las familias mas necesitadas, subiendo los arbitrios sobre la gasolina y desestimando el uso de productos petrolíferos para aliviar el déficit comercial. Las perspectivas económicas para estos países apuntan a una reducción sensible del crecimiento, a aumentos del desempleo.

Una de las economías, la que mas nos interesa por su influencia sobre la nuestra, que ha mostrado esta evolución, es la de Estados Unidos. El resultado ha sido que comenzando en el primer trimestre del año 1974, trimestre tras otro, ha descendido el nivel del producto bruto real. En el último trimestre de julio – septiembre, el producto bruto era un 3% inferior al de final de año '73. La disminución de la demanda real se ha generalizado. Los despidos en las fábricas de automóviles en los Estados Unidos, la huelga del carbón, y el creciente aumento en el desempleo plantean

problemas difíciles, posiblemente no confrontados por la economía de Estados Unidos desde la Gran Depresión.

Impacto en Puerto Rico

Esta situación de la economía mundial y particularmente de la de Estados Unidos está teniendo un efecto adverso sobre la economía de Puerto Rico. El impacto mas directo lo reciben las fábricas, porque al bajar la actividad económica y la demanda de Estados Unidos, se reducen los pedidos de nuestras fábricas. El malestar económico se propaga de esta forma al grueso de nuestras industrias de exportación, y éstas transmiten también esta situación a las fábricas locales que les suministran materias y bienes intermedios. Estamos, pues, ante un fenómeno típico de impacto de una recesión en nuestras industrias con la diferencia que posiblemente sea mas aguda que en las recesiones anteriores.

La Administración de Fomento Económico me mantiene informado de la situación y nos permite percatarnos de la baja sensible del empleo que se está produciendo. Las exportaciones a Estados Unidos que en el año '73-'74 subieron en un 30% ya en los cuatro primeros meses del presente Año Fiscal habían reducido su ritmo de un aumento a 17% con tendencia a seguir bajando. Como resultado de esta menor demanda el empleo en las fábricas de Fomento empezó ya a bajar prácticamente desde julio. En septiembre el empleo ascendía a 121,800 que era inferior en cerca de un 1% a la cifra del año pasado. Todavía el impacto de la recesión no se había hecho sentir con fuerza, pero si se repite el mismo tipo de impacto de otras recesiones, es probable que se pueda sufrir una disminución del orden del 5% en el empleo industrial.

Inflación y Recesión: La Política Expansiva del Gobierno

A la inflación se nos ha añadido ahora la recesión. El gobierno está haciendo todos los esfuerzos para compensar el debilitamiento del sector privado a través de su política presupuestaria tanto en al esfera del presupuesto corriente como en el de inversiones. Los sueldos y salarios generados por el gobierno en los primeros cuatro meses de este Año Fiscal en curso, superaron en un 16.2 % a los de hace un año. En adición, el ritmo de las construcciones públicas exceden en un 81% a los del período correspondiente del año precedente. Esta inyección de dinero público ha mantenido la situación bastante estable. Pero para el semestre que viene, ya no podrá mantener estos niveles y por tanto, la situación adversa de la construcción privada y de las industrias manufactureras va a sentirse mas plenamente.

El efecto mas inmediato ha sido la frugalidad del consumo de nuestra población en bienes de consumo duraderos. Me percató y nos preocupa la austeridad que están obligados a tener nuestras familias. La compra de automóviles ha bajado visiblemente; el consumo de otros bienes duraderos se ha reducido notoriamente y lo mismo el consumo de bebidas y electricidad. En cuando a la gasolina en los últimos meses se ha vuelto a tener el consumo del año anterior después de la reducción de los primeros meses. Nuestras familias para hacer frente a otros gastos mayores de alimentos reducen el consumo de aquellos bienes que son menos necesarios y mas posponibles.

Quiero, sin embargo, mencionar aquí que un sector muy importante de nuestras familias está recibiendo los beneficios del Programa de Cupones para Alimentos, lo que contribuye a aliviar grandemente sus presupuestos. La reducción del consumo de estos bienes duraderos y bebidas ha repercutido enseguida en nuestras recaudaciones finales. El año '74 nos obligó a allegar anticipos

de ingresos y en el año en curso están induciendo también unas recaudaciones menores de las anticipadas.

Política del Gobierno ante la Situación Actual

Ante la situación por la que atraviesa la industria de la construcción privada, nombré un comité integrado por funcionarios públicos y de la empresa privada para que estudiase las medidas que se podrían aplicar para aliviar la situación tanto de la industria de construcción en sí como del sector financiero con ella conectado. El comité me hizo sus recomendaciones. Convoqué a la Asamblea Legislativa. Hace unos días firmé la ley por la que se exime de la contribución sobre la propiedad en los primeros años a las casas nuevas que están por venderse. La forma en que el comité nombrado por mí trabajó, es prueba de lo fecundo que resulta esta cooperación de gobierno y sector privado.

Ante la situación de insuficiencia de recursos internos de financiación, es obvia la conveniencia de canalizar hacia Puerto Rico, el máximo de los recursos financieros de las corporaciones industriales que han venido acumulando ganancias en Puerto Rico y tienen gran disponibilidad de fondos líquidos. Es obvio, que ante una insuficiencia de recursos de financiación que se hace mas patente en épocas de política monetaria restringida, el gobierno pretende hacer el mejor uso de los mismos.

La escasez de fondos disponible en los Estados Unidos a causa de la política monetaria afecta adversamente no solamente a nuestra industria de la construcción, sino también ha afectado al mercado para la venta de bonos y financiamiento a corto plazo. Las necesidades financieras de nuestro gobierno para cumplir con el programa que nos hemos propuesto son grandes. Resulta, pues, fundamental tener la cooperación de la banca comercial privada y de las instituciones financieras para lograr la implementación de nuestro programa. Es de suma importancia poner los medios para emplear y mantener el máximo de flujo de fondos hacia nuestra economía. Por estas consideraciones el gobierno ha decidido crear incentivos para traer a Puerto Rico los fondos acumulados de las Corporaciones 931, llamadas así porque como ustedes saben operan bajo las disposiciones de la Sección 931 del Código de Rentas Internas Federal. Estas Corporaciones han ido acumulando las ganancias obtenidas en Puerto Rico, pero gran parte de estos fondos se mantienen en forma líquida fuera de Puerto Rico, como consecuencia del mayor rendimiento que pueden obtener fuera.

Nuestro gobierno, ha estado atento a las disposiciones del Congreso de los Estados Unidos, en relación con las enmiendas de la Sección 931 del Código Federal de Rentas Internas, para propiciar que esos fondos se queden o reinviertan en Puerto Rico. Las enmiendas ya aprobadas por el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes del Congreso Federal, convertiría a Puerto Rico en un sitio mas atractivo para esos fondos. Por tanto, es importante estimular a que efectivamente se queden aquí y por esa razón hemos aprobado una ley que otorga exención contributiva a los fondos depositados en nuestro sistema bancario. El Departamento de Hacienda, está preparando ya el reglamento correspondiente para propiciar el uso óptimo de estos depósitos en interés de la economía.

He recibido un informe que preparó la Comisión que nombré para estudiar una Reforma Contributiva Integral. En ese informe se recomiendan cambios en el esquema contributivo de los bancos. He referido este informe al Consejo Financiero para que lo estudie y me haga las recomendaciones pertinentes.

La acción que tomaré sobre el mismo estará enmarcada en los elementos de política pública siguiente: que no se afecte la solidez de nuestra Banca, no ponga en peligro su contribución al financiamiento público y privado, ni afecte al desarrollo económico social de Puerto Rico.

También estamos estimulando la producción agrícola para incrementar la producción de alimentos. La coyuntura actual de los precios y la crisis de alimentos ha revalorizado nuestra riqueza agrícola. Potenciar esa riqueza debe ser objeto de nuestra política agraria. Ya son perceptibles esos cambios en nuestros campos. El pesimismo inducido por tantos años de continuo declinar, se está tornando en optimismo estimulante. El ingreso neto agrícola llegó a \$277 millones el pasado año.

El impacto económico habrá de recaer no solo en los agricultores sino también en los trabajadores, insuflando ingresos en la zona rural en donde también beneficia proporcionalmente mas el Programa de Cupones para Alimentos. Es evidente que en los próximos meses se estará produciendo un mejoramiento mas rápido en la zona rural, no solo por los dos factores antes indicados, sino porque los programas del gobierno de rápido crecimiento como el de la Administración de Derecho al Trabajo, el Programa de Participación Municipal y el Desarrollo Agrícola, tienden a crear empleos principalmente en pueblos y zonas rurales. La aceleración del Programa de Cupones para Alimentos va a permitir que a partir de enero reciban los mismos toda la población elegible.

Se va a seguir desarrollando con el mismo vigor el Programa de construcción de Viviendas Públicas. Las perspectivas son que de acuerdo a los planes de inversión de Vivienda Públicas todavía se sobrepasará el alto nivel que han alcanzado estas inversiones en el presente semestre.

Respecto de la inflación, no quiero dejar de mencionar el hecho de que próximamente el precio del combustible con que producimos electricidad habrá de bajar. Se han aprobado nuestras peticiones en el sentido que en la determinación de precios de combustible se debía promediar los precios del combustible de Estados Unidos y los de origen externo que son mas caros. Esto habría de aliviar la tensión inflacionaria de nuestras familias de clase media y alta, que están pagando el ajuste por concepto del precio del petróleo. Con la adquisición de Las Navieras, se ha retirado la petición de aumentar las tarifas en un 12.8%, lo que habían hecho las compañías privadas. De igual manera, la compra de la Telefónica ha permitido reducir el alza de las tarifas de 60% que habían solicitado la I.T.T. , a 25 % aun cuando se superan los planes originales de mejoramiento de servicio.

He expresado que esta primera mitad del Año Fiscal en curso hemos empezado a sentir los efectos de la recesión económica en la industria y que está recrudeciendo la contracción en el sector privado de la construcción. He manifestado también que es el gobierno en sus dos aspectos, en el presupuesto ordinario de gastos y en el Programa de Inversiones Públicas, el que está ayudando a mantener el ritmo de crecimiento de los ingresos s un nivel razonable.

Pero el gobierno no puede seguir manteniendo un nivel tan alto de gastos e inversiones. En primer lugar, porque los ingresos, es decir, las recaudaciones, han aumentado mucho menos de los esperado en virtud precisamente de la situación económica imperante y debido a la austeridad de consumo de las familias que han optado por posponer la compra de los bienes menos necesarios, como los automóviles y enseres eléctricos, de los que depende gran volumen de recaudaciones. El año 1974 nos obligó a tomar diversa medidas para enfrentarnos a la reducción de recursos. En el año en curso esperamos también una merma considerable en las recaudaciones anticipadas, por lo que tenemos que tomar medidas aun mas rigurosas y fundamentales para enfrentarnos a las

realidades económicas imperantes en Puerto Rico y en el mundo entero. Asimismo, las perspectivas para el año 1975-776 indican la probabilidad de que se requiera la continuación de dichas medidas.

En cuanto a las inversiones, el rol del gobierno de contrarrestar la contracción de la construcción privada se ha cumplido en el '74. Ahora los proyectos ya comenzados de carreteras y edificios públicos, seguirán su curso pero debemos establecer un paso mas lento para el comienzo de nuevos proyectos. Toda esa política implica que a medida que transcurra el año '75 irá descendiendo tanto los gastos corrientes como el Programa de Inversiones Públicas. Hemos establecido un plan de prioridades para que el rendimiento de las Inversiones Públicas fuera el mayor posible. Por esa razón reconociendo la función social y el impacto económico de la vivienda, hemos decidido seguir impulsando la construcción de viviendas públicas con el máximo vigor.

Quiero aprovechar esta ocasión para enfatizar la necesidad de que existe una estrecha colaboración entre los sectores públicos y privados en la financiación de las inversiones. Esperamos que la Banca Comercial en un plano de colaboración ayude al financiamiento del sector público. Los pronósticos de los expertos resultan un tanto mixtos en Estados Unidos, pero coinciden en señalar un descenso. Tres proyecciones mas recientes hechas por sendos modelos econométricos mas conocidos, apuntan aun en el mas optimista de los casos una reducción por lo menos hasta la mitad del año '75. Los acontecimientos mas recientes en la economía de los Estados Unidos, parecen indicar que las dificultades se agravarán efectivamente.

La inflación que había amenazado a Puerto Rico en los primeros meses de este Año Fiscal parece arreciar de nuevo bajo los embates de los precios de alimentos. Los precios están ya a tan alto nivel que aun cuando se redujera su aumento, el nivel respecto al año pasado va a ser bastante superior. En los tres primeros meses del presente Año Fiscal, los precios de los alimentos importados están siendo un 34.2% superiores a hace un año. Tampoco son halagüeñas las perspectivas de la producción y el empleo, ni en el sector de la industria, ni el sector de la construcción, ni el del turismo, que por carácter no vital, también queda afectado por el régimen de austeridad que existe en Estados Unidos.

Son momentos estos, que ponen a prueba nuestro espíritu de sacrificio y nuestra voluntad de trabajo. Estamos ante una pausa bastante larga y dolorosa de nuestro desarrollo económico, pero es una pausa al fin de la cual debemos salir con nuevos bríos y también con nuevas lecciones para el futuro.

La primera conclusión que todos debemos deducir de esta situación es la interdependencia de las economías. Debemos comprender que se ha producido una baja en nuestro nivel de vida y una baja para todos y que no podemos escaparnos y que juntos debemos sufrirla. Vamos a tener que reemprender el desarrollo de un nivel algo mas bajo.

Otra lección que habíamos olvidado en parte, es que el crecimiento económico no nos viene dado, que no es automático, que hay que lograrlo con sudor. Para una economía, como la de Puerto Rico, de escasos recursos naturales, una coyuntura como la actual, le resulta particularmente adversa. Se ha producido una crisis de productos básicos y de esta situación habrán de salir mejor parados los países con amplios recursos naturales. Lo que esto pone de manifiesto es que para seguir progresando económicamente Puerto Rico, debe seguir luchando afanosamente. Nosotros no

tenemos muchos recursos naturales, pero los que disponemos debemos explotarlos, racionalmente, con el criterio del bien común como guía y armonizándolos con la preservación de nuestro ambiente. Como corolario de esta tercera lección se impone la reafirmación de nuestro desarrollo industrial. No hay esperanza de mejorar sensiblemente nuestro empleo y nivel de vida, sino logramos que la industria fabril avance a paso rápido. Esa es una condición necesaria, pero además; si algo bueno ha traído esta crisis alimenticia ha sido la revalorización del agro y en ese sentido el desarrollo económico futuro debe lograr el aprovechamiento óptimo de nuestros recursos agrícolas. Sin embargo, debemos advertir que la agricultura con lo mucho que tiene que aportar viene a complementar pero no a sustituir el rol de la industrialización. Una cuarta lección emana de nuestra situación financiera, de la insuficiencia de recursos de capital y crédito que estamos padeciendo. La política monetaria y la situación de estrechez crediticia no solo repercuten en la esfera privada, obliga también a acomodar los planes de inversión pública. Es evidente que no vamos a pretender atender nuestras necesidades financieras con nuestros propios recursos, pero nos debe mover a reflexión la situación actual y debemos preguntarnos si Puerto Rico, con su nivel actual de vida, no debía generar permanentemente mas fondos de financiamiento, mas fondos para costear inversiones productivas y de infraestructura.

Debemos ajustar nuestro estilo de vida a las circunstancias actuales. Será necesario adoptar medidas efectivas para ahorrar, a todos los niveles, el consumo de combustibles derivados del petróleo, ya que el encarecimiento y la posible escasez súbita de los mismos gravitan sobre la economía de Puerto Rico. El aumento en el precio del petróleo está drenando sobre \$350 millones anuales adicionales del ingreso del pueblo de Puerto Rico.

Recapitulando, la situación actual imperante en el mundo entero me ha compelido a dirigirme a ustedes y exponerles con visión de conjunto todos los factores que gravitan sobre el presente y futuro económico-social del país. Estas circunstancias exigen de mi administración que se tomen, y se han de tomar, las medidas efectivas que sean necesarias para reducir a un mínimo los efectos dislocadores de la coyuntura económica mundial. Pero existe una realidad mas importante. Esta es la del reencuentro entre todos los puertorriqueños. Para enfrentarnos a este mundo en continuo cambio donde se desarrollan nuevas modalidades de interdependencia cultural, económica y política, no podemos continuar nuestro camino ascendente, fragmentados y con derroteros puramente materialistas.

Esto no quiere decir que no continuemos nuestros esfuerzos para acelerar nuestro desarrollo económico. La humanización del proceso de desarrollo económico no se consigue con el cero desarrollo. Sería absurdo pensar así, cuando aun tenemos un alto nivel de pobreza y una inadecuada distribución del ingreso.

La unidad de nuestro pueblo parece deteriorarse en estos momentos difíciles cuando ésta es mas necesaria. Los acontecimientos recientes deben de llenarnos de angustia por lo que ello significa para la familia puertorriqueña que ha sido tradicionalmente unida. En lugar de una unidad de propósitos para sortear los problemas difíciles vemos algunos de nuestros hermanos colocados en bandos opuestos donde la intolerancia a veces quiere imponerse a la razón.

Mi administración ha acogido y acogerá con beneplácito el ejercicio responsable de la crítica con absoluta libertad para ejercerla dentro del orden establecido. No esperamos adhesiones

incondicionales ni aprobaciones a pie juntillas. Pero si deseamos luchar unidos, sufrir juntos, pero en paz de Dios.

